

Finca n° 19: Doña Francisca Oterga Rosado.  
Domicilio: Real, 56. Cuevas del Becerro.  
Superficie a expropiar: 8.400 m<sup>2</sup>.

Finca n° 20: Doña Consuelo Rosado Zamudio.  
Domicilio: Real, 30. Cuevas del Becerro.  
Superficie a expropiar: 5.880 m<sup>2</sup>.

Finca n° 21: Doña Francisca Ortega Rosado.  
Domicilio: Real, 56. Cuevas del Becerro.  
Superficie a expropiar: 1.575 m<sup>2</sup>.

Finca n° 22: Doña Josefa Rodríguez Villarejo.  
Domicilio: Real, 76. Cuevas del Becerro.  
Superficie a expropiar: 145 m<sup>2</sup>.

Finca n° 23: Don Miguel Ramírez Villarejo.  
Domicilio: Real, 66. Cuevas del Becerro.  
Superficie a expropiar: 1.760 m<sup>2</sup>.

Finca n° 24: Don Cristóbal González Martín.  
Domicilio: Real, 4. Cuevas del Becerro.  
Superficie a expropiar: 3.500 m<sup>2</sup>.

Finca n° 25: Don José Ponce Esquina.  
Domicilio: Andalucía, 18. Cuevas del Becerro.  
Superficie a expropiar: 1.800 m<sup>2</sup>.

Finca n° 26: Don Salvador Perujo González.  
Domicilio: Los Jardines, 48. Cuevas del Becerro.  
Superficie a expropiar: 300 m<sup>2</sup>.

Finca n° 27: Don Salvador Perujo González.  
Domicilio: Los Jardines, 48. Cuevas del Becerro.  
Superficie a expropiar: 910 m<sup>2</sup>.

Finca n° 28: Don Antonio Fuentes Ponce.  
Domicilio: Real, 118. Cuevas del Becerro.  
Superficie a expropiar: 1.150 m<sup>2</sup>.

Finca n° 29: Don Salvador Perujo González.  
Domicilio: Los Jardines, 48. Cuevas del Becerro.  
Superficie a expropiar: 4.850 m<sup>2</sup>.

Finca n° 30: Don Miguel Ordóñez Villarejo.  
Domicilio: Real, 38. Cuevas del Becerro.  
Superficie a expropiar: 4.800 m<sup>2</sup>.

Finca n° 31: Don Diego Ponce Mellado.  
Domicilio: Andalucía, 64. Cuevas del Becerro.  
Superficie a expropiar: 40 m<sup>2</sup>.

Finca n° 32: Don Francisco Ponce Esquina.  
Domicilio: Andalucía, 18. Cuevas del Becerro.  
Superficie a expropiar: 16 m<sup>2</sup>.

Finca n° 33: Don Antonio Montilla Escudero.  
Domicilio: Real, 109. Cuevas del Becerro.  
Superficie a expropiar: 1.110 m<sup>2</sup>.

Finca n° 34: Don Antonio Montilla Becerra.  
Domicilio: Andalucía, 40. Cuevas del Becerro.  
Superficie a expropiar: 490 m<sup>2</sup>.

Finca n° 35: Don Luis Becerra González.  
Domicilio: Real, 74. Cuevas del Becerro.  
Superficie a expropiar: 150 m<sup>2</sup>.

Finca n° 36: Don José González Martín.  
Domicilio: Plazo de España, 1. Cuevas del Becerro.  
Superficie a expropiar: 3.300 m<sup>2</sup>.

Finca n° 37: Doña Consuelo Rosado Zamudio.  
Domicilio: Real, 30. Cuevas del Becerro.  
Superficie a expropiar: 580 m<sup>2</sup>.

Finca n° 38: Don Melquiades Nieblas Ponce.  
Domicilio: Andalucía, 4. Cuevas del Becerro.  
Superficie a expropiar: 840 m<sup>2</sup>.

Finca n° 39: Don Antonio Nebro Rendón.  
Domicilio: Real, 140. Cuevas del Becerro.  
Superficie a expropiar: 270 m<sup>2</sup>.

Finca n° 40: Don Salvador Sánchez Gómez.  
Domicilio: Andalucía, 21. Cuevas del Becerro.  
Superficie a expropiar: 200 m<sup>2</sup>.

Finca n° 41: Don Francisco Rosado Montero.  
Domicilio: Andalucía, 36. Cuevas del Becerro.  
Superficie a expropiar: 350 m<sup>2</sup>.

Finca n° 42: Don José Ortega Rondón.  
Domicilio: Plaza de España, 9. Cuevas del Becerro.  
Superficie a expropiar: 510 m<sup>2</sup>.

Finca n° 43: Doña Dolores Rendón Zamudio.  
Domicilio: Horno, 21. Cuevas del Becerro.  
Superficie a expropiar: 1.500 m<sup>2</sup>.

Finca n° 44: Don Francisco González Montilla.  
Domicilio: Andalucía, 68. Cuevas del Becerro.  
Superficie a expropiar: 1.750 m<sup>2</sup>.

Finca n° 45: Doña Josefa Fuentes Rodríguez.  
Domicilio: Real, 15. Cuevas del Becerro.  
Superficie a expropiar: 2.950 m<sup>2</sup>.

Finca n° 46: Don Diego Rosado Ramírez.  
Domicilio: Andalucía, 48. Cuevas del Becerro.  
Superficie a expropiar: 1.050 m<sup>2</sup>.

Finca n° 47: Doña Sebastiana Trujillo Paz.  
Domicilio: Iglesias, 5. Cuevas del Becerro.  
Superficie a expropiar: 1.350 m<sup>2</sup>.

Finca n° 48: Don Carlos Blanca Gil.  
Domicilio: Iglesias, 5. Cuevas del Becerro.  
Superficie a expropiar: 2.300 m<sup>2</sup>.

Finca n° 49: Don José Nebro Rendón.  
Domicilio: Real, 145. Cuevas del Becerro.  
Superficie a expropiar: 3.600 m<sup>2</sup>.

Finca n° 50: Don Diego Ponce Rosado.  
Domicilio: Real, 82. Cuevas del Becerro.  
Superficie a expropiar: 1.575 m<sup>2</sup>.

Finca n° 51: Doña Andrea Nieblas Guerrero.  
Domicilio: San Gregorio, 15. Cuevas del Becerro.  
Superficie a expropiar: 2.550 m<sup>2</sup>.

Finca n° 52: Don Diego Montero Blanco.  
Domicilio: Horno, 1. Cuevas del Becerro.  
Superficie a expropiar: 3.300 m<sup>2</sup>.

Finca n° 53: Don Rafael Ponce Nieblas.  
Domicilio: Los Jardines, 32. Cuevas del Becerro.  
Superficie a expropiar: 1.625 m<sup>2</sup>.

Finca n° 54: Don José Reyes Gil.  
Domicilio: Virgen del Pilar, 7. Cuevas del Becerro.  
Superficie a expropiar: 90 m<sup>2</sup>.

Finca n° 55: Don Salvador Ortega Ortega.  
Domicilio: San José, 16. Cuevas del Becerro.  
Superficie a expropiar: 450 m<sup>2</sup>.

Málaga, 3 de febrero de 1988.- El Delegado, José Manuel López Sánchez

## CAJA RURAL PROVINCIAL DE JAEN

CONVOCATORIA de Asamblea General Extraordinaria.  
(PP. 117/88).

En cumplimiento de lo establecido en el art. 18 de los Estatutos Sociales, el Consejo Rector, en su sesión del día 22 del corriente mes de enero, ha acordado convocar Asamblea General, con carácter de Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social -sito en Paseo de la Estación, 3, Jaén- el día 5 de marzo del corriente año, a las 10 horas en primera convocatoria o a las 11 horas en segunda, con el siguiente

## ORDEN DEL DIA

1.º. Propuesta de emisión de nuevas aportaciones voluntarias al capital social.

2.º. Delegar en el Consejo Rector las facultades para establecer las condiciones de dicha emisión.

3.º. Designación de tres socios para que, junto con el Presidente y Secretario, aprueben el acta de esta Asamblea.

Joén, 1 de febrero de 1988.- El Presidente, José Luis García-Lomas Hernández.

## CAJA DE AHORROS DE ANTEQUERA

CONVOCATORIA de Asamblea General Ordinaria.  
(PP. 125/88).

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21 y 22 de los Estatutos que rigen esta Entidad, y en cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración en su sesión del día 19 de enero de 1988, se convoca a los Señores Consejeros Generales de esta Institución a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 5 de marzo de 1988, a las once horas en primera convocatoria, y a las once horas treinta minutos en segunda, en las instalaciones de la Fundación San Francisco Javier (Virlechal), Ctra. de Córdoba, s/n, Antequera, para tratar de los asuntos que figuran en el Orden del Día que se detalla a continuación:

## ORDEN DEL DIA

Punto primero. Constitución de la Asamblea y salutación del Presidente.

Punto segundo. Informe del Presidente de la Comisión de Control.

Punto tercero. Informe del Director General y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y aplicación de Beneficio del ejercicio de 1987, y aprobación del Presupuesto para 1988.

Punto cuarto. Informe del Presidente y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Punto quinto. Liquidación del Presupuesto de Obro Social del ejercicio de 1987, y aprobación, si procede, del Presupuesto para 1988.

Punto sexto. Otros asuntos competencia de la Asamblea.

Punto séptimo. Sugerencias y propuestos. Ruegos y preguntas.

Punto octavo. Acuerdo sobre la aprobación del acta.

Antequera, 22 de enero de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Gumersindo Ruiz Brovo de Monsillo.

## MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE ALMERIA

CONVOCATORIA de Asamblea General Ordinaria.  
(PP. 126/88).

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Asamblea General ordinaria, que se celebrará en Almería el día 27 de febrero de 1988, en el Aula de Cultura del Edificio Central, sito en Paseo de Almería, 69, a las 11,30 horas en primera convocatoria y a las 12,00 en segunda, con arreglo al siguiente:

## ORDEN DEL DIA

1. Confección de la lista de asistencia.

2. Lectura y aprobación, en su caso, del informe sobre la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance Anual y Cuenta de Resultados, así como la propuesta de aplicación de éstos.

3. Discusión y resolución de los asuntos que sometan al Consejo de Administración y la Comisión de Control.

4. Informes de la Comisión de Control sobre la gestión económica y financiera, sobre la censura de cuentas y sobre los presupuestos y dotación de la Obra Benéfico-Social.

5. Ruegos y preguntas.

6. Aprobación del acta de la reunión o delegación expresa para ello en el Presidente y dos Interventores nombrados de entre los Consejeros Generales.

Almería, 30 de enero de 1988.- El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Rodríguez Martínez.

## CAJA DE AHORROS DE JEREZ

CONVOCATORIA de Asamblea General Ordinaria.  
(PP. 127/88).

De acuerdo con lo establecido en los Artículos 20 y 22 de los Estatutos y 31 del Reglamento de Procedimiento de esta Caja de Ahorros, se convoca Asamblea General Ordinaria para el día 4 de marzo de 1988, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria.

La Asamblea se celebrará en el Auditorio de la Institución, Polígono de San Benito de esta Ciudad de Jerez, con arreglo al siguiente:

## ORDEN DEL DIA

Primero. Constitución de la Asamblea General.

Segunda. Acuerdo sobre aprobación del octo. En su caso, designación de dos Interventores para que, juntamente con el Presidente, aprueben el acta de la sesión.

Tercera. Informe de la Presidencia sobre la evolución de la Entidad.

Cuarta. Lectura y aprobación, en su caso, del informe sobre la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance Anual y Cuenta de Resultados, así como la propuesta de aplicación de éstos, previa consideración de los informes de la Comisión de Control.

Quinta. Aprobación del Presupuesto de la O.B.S.

Sexta. Ruegos y Preguntas.

Jerez, 9 de febrero de 1988.-El Presidente.

## SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA FITOPLAS

AÑUNCIO de disolución. (PP. 100/88).

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 70.3 de la Ley de Sociedades Cooperativas andaluzas, se comunica que la Asamblea General de Cooperativa celebrado el día 15.1.88, acordó la disolución de la entidad, iniciándose el proceso de liquidación de la misma.

Polos de la Frontera, 25 de enero de 1988

COOPERATIVA DE VIVIENDAS DE JEFES Y OFICIALES  
25º TERCIO GUARDIA CIVIL DE MALAGA

ANUNCIO de la disolución y liquidación de la Cooperativa  
(PP. 92/88).

La Asamblea General de Socios de la Cooperativa antes mencionada, en sesión extraordinaria celebrada el día 22 de diciembre último, en segunda convocatoria y con suficiente quórum, adoptó entre otras el siguiente acuerdo:

Punto 2º. Que motivado en la conclusión del fin social de la referida Cooperativa, se acordó por unanimidad de los socios asistentes, la disolución y liquidación de la citada Cooperativa.

Lo que se hace público para general conocimiento, conforme dispone el artículo 70.3 de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas.

Málaga, 20 de enero 1988.- Los socios-liquidadores, J. Acedo Villada, J. Peño Rodríguez, A. Vega Ramírez.